



El rector se recorta el sueldo y destinará el dinero a un fondo de apoyo a estudiantes

L.G. | SALAMANCA

A lo largo de la próxima semana, los estudiantes de la Universidad de Salamanca podrán solicitar la devolución de su matrícula por causas excepcionales vinculadas a la crisis de la COVID-19 y otras ayudas económicas dotadas con recursos de las claves de gasto de los vicerrectorados y del Rectorado, según informaron ayer fuentes del Estudio salmantino.

Por otra parte y atendiendo a la iniciativa de personas solidarias de la comunidad universita-

ria, tanto del PDI como del PAS, en la institución académica se constituirá un fondo destinado a ayudar a los estudiantes con necesidades económicas tras las crisis provocada por la pandemia del coronavirus.

El rector, Ricardo Rivero, aportará un 10% de su sueldo en los próximos meses del año 2020 para dotar de recursos a este fondo, destinado a las intervenciones necesarias para que nadie quede atrás en las presentes circunstancias.